



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número: RHCD-2026-328-E-UNC-DEC#FAMAF

CORDOBA, CORDOBA
Lunes 21 de Septiembre de 2026

Referencia: Solicita al HCS llamado a concurso Prof. Adjunto/a DSE GEAN (110/15) // EX-2026-00533394- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota presentada por el Dr. Gustavo Eugenio CASTELLANO, responsable del Grupo de Espectroscopía Atómica y Nuclear, por la cual solicita se llame a concurso para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación semiexclusiva (código interno 110/15) en dicho grupo; y

CONSIDERANDO

Que se acompaña el perfil correspondiente y la nómina de profesores/as que integrarán el Jurado del concurso;

Que la Comisión Asuntos Académicos aconseja aprobar el llamado a concurso;

Que este trámite está reglamentado por la Ordenanza HCS 8/86 (t.o. RR 433/2009), la Ordenanza HCD 1/87 y la resolución RHCD-2022-213-E-UNC-DEC#FAMAF;

Que el cargo objeto del concurso se financia con fondos de disponibilidad definitiva para el Grupo de Espectroscopía Atómica y Nuclear según consta en orden 20.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Llamar a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación semiexclusiva (código interno 110/15) en el Grupo de Espectroscopía Atómica y Nuclear.

ARTÍCULO 2º: Proponer al H. Consejo Superior la integración del Jurado de la siguiente manera:

Miembros Titulares

Dr. Lisandro BULJUBASICH GENTILETTI (Prof. Asociado - FAMAF, UNC)

Dr. German Alfredo TIRAO (Prof. Asociado - FAMAF, UNC)

Dr. Andres ACEÑA (Prof. Asociado - UNCu)

Miembros Suplentes

Dr. Tristán Martín OSÁN (Prof. Asociado - FAMAF, UNC)

Dr. Roberto Daniel PEREZ (Prof. Asociado - FAMAF, UNC)

Dr. Nicolás BUDINI (Prof. Titular - UNL)

Observadores/as en representación de los/as graduados/as

Titular: Lic. Sofía SANDOR BUISAN (DNI 39.076.100)

Suplente: Lic. Ana Luz ALABI NASSR (DNI 41.041.959)

Observadores/as en representación de los/as estudiantes

Titular: Delfina Eugenia DARUICH AGUILAR (DNI 45.111.109)

Suplente: Agostina VELÁZQUEZ SERVIAN (DNI 46.064.596)

ARTÍCULO 3º: El plan de trabajo al que se refiere el Art 2º de la Ordenanza HCS 8/86, texto ordenado RR 433/2009, se especifica en el Anexo I que forma parte de la presente. Las materias básicas mencionadas en el Art. 2º de la Ordenanza HCD 1/87 son las establecidas en la resolución RHCD-2025-445-E-UNC-DEC#FAMAF. Toda la información correspondiente estará a disposición de los/as interesados/as a través de la página web de la Facultad y en la Secretaría General de esta Facultad.

ARTÍCULO 4º: Elevar al H. Consejo Superior a fin de que ese cuerpo considere el llamado a concurso y la propuesta de integración del Jurado.

ARTÍCULO 5º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A CATORCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS.

Digitally signed by FRIDLENDER Daniel Edgardo
Date: 2026.09.17 10:37:26 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Daniel Edgardo Fridlender

Secretario General

Secretaría General Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación

Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by PEREZ Pedro Antonio
Date: 2026.09.21 21:23:02 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Pedro Antonio Perez

Decano

Decanato Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Córdoba, ou=Prosecretaría de Informática, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2026.09.21 21:23:03 -03'00'